

**CONCURSO: ENCARGADA/O TERRITORIAL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO**

El Programa de Prevención de las Violencias de Género (VG), ejecutado a partir del Convenio suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de género y la Municipalidad de Valparaíso, cuyo objetivo es “Contribuir a que las organizaciones sociales y educacionales de Chile cuenten con herramientas para prevenir las violencias de género en sus comunidades”, llama a concurso al cargo de:

<b>CARGO</b>	
Coordinadora Territorial del Programa de Prevención de las Violencias de Género (VG) de la comuna de Valparaíso	
<b>COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
La convocatoria se realiza por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso a través de su Dirección de Género: Mujeres y Diversidades, en colaboración con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género de la Región de Valparaíso, quienes estarán a cargo de supervisar el proceso de postulación, evaluación y selección, resguardando su correcto cumplimiento, transparencia y objetividad. Asimismo, deberá conformar las nóminas de postulantes propuestos para el cargo que se presentará a las respectivas unidades técnicas.	
<b>REQUISITOS DE POSTULACIÓN</b>	
Podrán postular al presente llamado a Convocatoria Pública todas aquellas personas que cumplan con los requisitos generales y específicos indicados en las presentes bases.	
<b>DESCRIPCION DEL CARGO</b>	
<b>Roles y funciones</b>	<p><b>Administración General:</b> Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en el proceso de planificación y cronograma de trabajo del Programa Prevención de las Violencias de Género.</li> <li>- Participar de las asesorías, supervisiones, acompañamientos y seguimientos acordados con el nivel regional, orientados a establecer las mejoras pertinentes en la implementación del programa.</li> <li>- Informar al/el Encargada/o Regional del Programa de Prevención de las Violencias de Género sobre el avance en la realización de las actividades propias del programa.</li> <li>- Articular acciones entre programas y unidades de la Dirección de Género: Mujeres y Diversidades Valparaíso, promoviendo el trabajo intersectorial y la incorporación del enfoque de género en las intervenciones.</li> </ul>
	<p><b>Coordinación y redes:</b> Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar y articular en terreno con distintos sectores, instituciones y organizaciones sociales y educativas, con el fin de gestionar la implementación del Programa de Prevención de las VG. En esta línea, el/la profesional también deben contemplar acciones de difusión siempre que sea necesario para el cumplimiento de los componentes del programa.</li> <li>- Realizar un proceso de mapeo territorial comunitario y participativo de las organizaciones sociales y educativas que se ubiquen, vinculen y/o trabajen en la comuna en la que se implementa el programa.</li> <li>- Generar redes e invitar a las organizaciones a participar del Programa de Prevención de las VG.</li> <li>- Realizar las gestiones y actividades necesarias para dar cumplimiento al componente 1 “Sensibilización y formación” y al componente 2 “Intervención con organizaciones sociales y educativas respecto de los vínculos sociales que promueven las VG en sus comunidades”, de acuerdo con lo dispuesto en estas Orientaciones Técnicas y a las necesidades de cada organización.</li> <li>- Coordinación con los otros programas de SernamEG, especialmente Programa de Atención inicial de las VG</li> </ul>
	<p><b>Registro:</b> Es responsable de:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener el sistema del registro al día y cumplir con los plazos de entrega, lo que se traduce en completar información en el Sistema de Gestión de Programas (SGP) y otras consultas o requerimientos realizados por la/el Encargada/o Regional.</li> <li>- Completar todos los instrumentos de gestión correspondientes al programa y responder las posibles consultas o requerimientos del nivel regional o nacional de SernamEG.</li> </ul>
	<p><b>Formación:</b> Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar material bibliográfico actualizado sobre temáticas de Prevención de las Violencias de Género, sobre los enfoques que comprende el programa y metodologías de intervención.</li> </ul>
	<p><b>Cuidado de equipo:</b> Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, a fin de regular la demanda psico emocional, contenerla y disipar esta adecuadamente manteniendo la integridad de las personas que intervienen</li> </ul>
<b>REQUISITOS DEL CARGO</b>	
<b>Nivel educacional/ profesional</b>	Título profesional del área de las ciencias sociales (Trabajador/a Social, Psicóloga/o, Profesor/a, Socióloga/o, entre otros), como requisito excluyente
<b>Experiencia laboral</b>	<p>Deseable experiencia en trabajo comunitario.</p> <p>Deseable especialización en género</p> <p>Deseable especialización en violencias de género.</p> <p>Deseable conocimiento en metodologías participativas de aprendizaje.</p> <p>Deseable experiencia en trabajo en redes y/u organizaciones locales</p>
<b>Competencias</b>	<p>Capacidades para el cumplimiento de tareas y metas en plazos determinados.</p> <p>Experiencia de al menos tres años en áreas de intervención vinculadas a las violencias de género</p> <p>Experiencia en el manejo de presupuestos, capacidad para realizar gestiones administrativas</p> <p>Competencias en trabajo intersectorial y articulación territorial, con redes locales institucionales y comunitarias, en especial en el ámbito del trabajo, género y violencias</p> <p>Motivación por el logro.</p> <p>Disposición para el trabajo en equipo multidisciplinario.</p> <p>Empatía y motivación para el trabajo con personas de diferentes grupos etarios.</p> <p>Disposición y motivación para el trabajo comunitario.</p> <p>Adaptabilidad y flexibilidad.</p> <p>Iniciativa, creatividad y proactividad.</p> <p>Aplicación de conocimientos y experiencias previas.</p> <p>Capacidad de autoformación continua</p>

	<p>Conocimientos asociados al funcionamiento de la gestión municipal y sus unidades e instrumento</p> <p>Capacidad de dar cuenta de la gestión y coordinar de acuerdo a los requerimientos de la unidad técnica municipal (Dirección de Género: Mujeres y Diversidades) y sus contrapartes</p> <p>Manejo computacional nivel usuario, incluyendo Office Excel y Word.</p>
<b>CONDICIONES LABORALES</b>	<p><b>Tipo jornada</b> Jornada completa, 40 horas semanales, con disponibilidad para al menos una jornada vespertina.</p>
	<p><b>Tipo contrato</b> Prestación de Servicios Boleta Honorarios hasta el 31 de diciembre del 2026. (según evaluación de desempeño.)</p>
	<p><b>Sueldo</b> \$1.294.778 bruto mensual</p>
	<p><b>Inicio labores 01-07-2026</b></p>
	<p><b>Lugar de trabajo</b> Programa de Prevención de las Violencias de Género, Dirección de Género, Mujeres y Diversidades, Huito 322, Valparaíso</p>
<b>ANTECEDENTES REQUERIDOS</b>	<p>Se requieren los siguientes antecedentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curriculum Vitae actualizado que acredite experiencia en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos tres en áreas de intervención vinculadas a las violencias de género</li> <li>• Conocimiento de redes y trabajo intersectorial afines.</li> <li>• Conocimientos en enfoque de género y diversidades, violencia de género y atención con diversidad de mujeres.</li> </ul> </li> <li>• Certificado de Título</li> <li>• Certificados que acrediten capacitaciones, pos títulos o post grados, idealmente vinculados a los requisitos del cargo, precisando número de horas de formación.</li> <li>• Certificado de antecedentes para fines particulares con registro de anotaciones por violencia intrafamiliar.</li> <li>• Certificado de inhabilidades para trabajar con niños, niñas y adolescentes.</li> <li>• No estar en el Registro Nacional de deudores/as de Pensión de Alimentos.</li> <li>• Certificados laborales que acrediten experiencia en trabajo comunitario, en trabajo en redes y/u organizaciones locales; y/o certificados que acrediten estudios en género, en violencia de género y/o en metodologías participativas de aprendizaje.</li> <li>• Incluir en CV, al menos 2 Referencias Laborales de las Jefaturas con las que se desempeñó agregando: - Nombre Completo Jefaturas. - Número de Contactos actualizados.</li> </ul>
	<p>Los/as interesados/as deberán enviar los antecedentes al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:pmoraga@munivalpo.cl">pmoraga@munivalpo.cl</a> <a href="mailto:carvajal.carol@munivalpo.cl">carvajal.carol@munivalpo.cl</a> Asunto: Postulación cargo Programa Prevención de las Violencias de Género, Valparaíso</p>
<b>CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO</b>	<p><b>Difusión y Recepción de antecedentes</b> 15 a 19 de junio de 2026.</p>
	<p><b>Evaluación curricular y preselección:</b> 22 y 23 de junio de 2026.</p>
	<p><b>Entrevista personal</b> 25 de junio del 2026. (Se avisará horario).</p>

	<b>Inicio de labores 01 de julio 2026</b>
<b>CONSIDERACIONES GENERALES:</b>	<p>Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Postulante debe tener disponibilidad inmediata.</li><li>• Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.</li><li>• Quienes no se presenten a una de las etapas del proceso de selección, quedarán automáticamente fuera de él.</li><li>• En caso de ser necesario, las fechas establecidas en las presentes bases pueden ser modificadas por la autoridad del Servicio, lo que será notificado oportunamente.</li><li>• Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a este Servicio.</li></ul>